

**ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020**

DILIGENCIA DE ACUERDO APROBADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 h) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que incluye dentro de la función de fe pública de la Secretaría anotar en los expedientes, bajo firma, los acuerdos que recaigan así como notificar dichos acuerdos en la forma establecida en la normativa aplicable, **se hace constar la adopción de acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno Insular.**

El Consejo de Gobierno Insular adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

“2.- PRESIDENCIA.

2.2. Aprobación del Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria y aprobación del modelo de gestión y de organización del citado Plan.

PRIMERO.- En el año 2019 el Cabildo de Gran Canaria iniciaba un nuevo mandato, publicando con fecha 26 de julio de dicho año el Programa de Gobierno para el periodo 2019-2023, definiendo 18 líneas estratégicas, y señalando como eje vertebrador los objetivos de desarrollo sostenible contemplados en la Agenda 2030.

Entre esas líneas estratégicas interesa destacar la enunciada con el número 13, destinada a la mejora de la gestión del Cabildo Insular y a su modernización.

SEGUNDO.- Sentado lo anterior, en los primeros meses del año 2020 se inició un proceso de planificación estratégica que tiene como finalidad principal modernizar sus procesos de gobernanza, transformar su funcionamiento interno e impulsar la innovación administrativa, con afán de convertirse en un referente de cercanía y servicio al ciudadano, mejorando su calidad de vida y potenciando el desarrollo sostenible de la Isla de Gran Canaria.

TERCERO.- El borrador de Plan estratégico resultante, denominado de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria, ha sido sometido a la consideración de las personas titulares de las distintas Consejerías de la Corporación.

Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	1/7



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Página	1/7



CONSIDERACIONES:

I. Acerca de la obligación de desarrollar un proceso de planificación.

El art. 3.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece como principios generales de actuación, que deben respetar todas las Administraciones Públicas, los de planificación y dirección por objetivos, el control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas, la eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados, la economía y la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

Asimismo, la legislación en materia de Transparencia ha venido a reconocer la obligación de la planificación de los objetivos de los sujetos del sector público, así como de su evaluación.

En efecto, tanto la Ley nacional 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, como la Ley canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de acceso a la información pública, recogen, entre la información sujeta a publicidad activa -esto es, aquella que las Administraciones habrán de difundir de forma periódica y mantenerla actualizada, sin esperar una solicitud concreta de los administrados- la relativa a los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución, los indicadores de medida y valoración, su grado de cumplimiento y la evaluación de sus resultados.

II. Competencia del Consejo de Gobierno Insular para la aprobación de la planificación del Cabildo de Gran Canaria


El artículo 25.3.g), del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria establece como una de las competencias del Consejo de Gobierno Insular "la aprobación de todo tipo de planes y programas, excepto los reservados a la competencia del Pleno".

III. Repercusión económica.

La aprobación del Plan no tendrá ninguna repercusión económica directa, si bien en el Documento del Plan se detalla la estimación de las necesidades presupuestarias para cada proyecto u objetivo concreto que en el mismo se prevé realizar, al objeto de adecuar el proceso presupuestario con el de planificación de la política de gobernanza pública e innovación.

IV. Carácter adaptativo de la planificación.

En un contexto crecientemente dinámico, complejo, y de gran incertidumbre, el Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria debe tener una naturaleza adaptativa, y sujetarse a las modificaciones que sean precisas para acomodarse a los cambios del entorno, en el ordenamiento jurídico, en

Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	2/7	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMYUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMYUTI THQ	Página	2/7	

las tecnologías, o a la aparición de nuevas expectativas o demandas de la ciudadanía y restantes grupos de interés en el mismo.

Por ello, el Plan Estratégico nace con la vocación de ser un Plan en permanente adaptación, lo que exige establecer tanto un modelo de gestión para el seguimiento, la actualización y evaluación del mismo, como un modelo organizativo ágil para el desarrollo de dichas funciones.

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar el Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria, (PEGIP), cuyo texto obra en el expediente debidamente diligenciado.

Segundo.- Establecer el modelo de gestión para el seguimiento, actualización y evaluación del Plan.

El PEGIP está sujeto a seguimiento con una periodicidad mínima semestral, de conformidad con las directrices que al efecto se establezcan.

El modelo de gestión del Plan está basado en los siguientes principios

- Coordinación: Una visión transversal.

El ámbito de actuación del PEGIP abarca la política de Gobernanza e innovación pública del Cabildo Insular de Gran Canaria y su sector institucional. Cada proyecto no sólo atañe al órgano o la unidad responsable de su ejecución, sino que afecta directa o indirectamente al resto de órganos y unidades que integran el Cabildo de Gran Canaria. Ello exige coordinar adecuadamente la actuación de los distintos Equipos con el fin de aprovechar sinergias y ser más eficientes y eficaces en el desarrollo de los proyectos.


- Impulso: Liderazgo comprometido con el cumplimiento de los objetivos.


La dirección e impulso del PEGIP recae en última instancia sobre el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria.

Si bien la organización específica de cada proyecto tendrá sus propios responsables, la Consejería de Gobierno de Presidencia y la Consejería de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías, articularán los mecanismos necesarios para impulsar las iniciativas del Plan, actuando como órgano promotor de las mismas cuando sea necesario y buscando el liderazgo y apoyo del resto de unidades cuando esto sea necesario.

- Supervisión: Basada en información real, clara y oportuna.

Es evidente que un Plan de estas dimensiones requiere de instrumentos que permitan el control y seguimiento continuados del avance de los proyectos y del

Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	3/7	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Página	3/7	

cumplimiento de las iniciativas. En este sentido, se contemplan en el mismo la disposición de herramientas que mejoren las capacidades de diagnóstico, así como otras orientadas a facilitar una supervisión rigurosa y eficiente, que no penalice a las unidades responsables de proyectos con excesivas tareas administrativas, pero que permita trasladar a la Dirección del Plan una visión clara y real de cuál es la situación de las actuaciones y de sus resultados y le permita tomar las decisiones necesarias para tomar las medidas que sean necesarias en cada caso.

- **Actualización:** Un Plan que se adapta a los cambios del contexto.

El Plan Estratégico es de naturaleza dinámica y adaptativa, con la vocación de ser un Plan en permanente actualización, como se ha señalado en la consideración IV.

El PEGIP pretende contar con un proceso de revisión que sea flexible y sencillo. A estos efectos, se determinan los siguientes tipos de adaptaciones o actualizaciones del mismo:

- **Adaptación ordinaria:** En esta categoría entran los cambios que afectan al nivel operativo del PEGIP, propios de la gestión ordinaria de los proyectos. Estos cambios incluyen:

- Cambios en la planificación del proyecto no sustanciales. A estos efectos se considerarán no sustanciales los que no alteren significativamente los hitos o entregables previstos, las reprogramaciones temporales de su ejecución inferiores a 10 meses, o variaciones al alza en la estimación de las necesidades presupuestarias en importe superior a 50.000,00 euros.

- Incorporación de nuevos indicadores de medición o modificación de los inicialmente definidos.

- Cualquier otro cambio que afecte a nivel operativo del PEGIP.


- **Adaptación extraordinaria:** En esta categoría entran los cambios que afectan al nivel estratégico, a los elementos del Plan que tienen vocación de estabilidad en el largo plazo o que se consideren sustanciales. Estos cambios incluyen:


- Actualización de la misión, visión y los valores corporativos expresados en el PEGIP.

- Incorporación, supresión o modificación de los ejes estratégicos, objetivos estratégicos, líneas de acción o proyectos.

- Cambios sustanciales o significativos en la planificación de los proyectos.

Se dispondrá un espacio para promover la participación interna de carácter permanente, de manera que se puedan proponer nuevos proyectos por parte de las personas que integran el Cabildo de Gran Canaria o introducir adaptaciones a los

Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	4/7		

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMYUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMYUTI THQ	Página	4/7	

existentes. Dichas propuestas serán valoradas por la Comisión de Dirección del PEGIP.

Tercero.- Aprobar el Modelo organizativo del Plan.

El modelo organizativo del PEGIP está formado por un conjunto de personas, y unidades encargados de la ejecución del Plan, y de una serie de órganos que se encargan de su aprobación, dirección, impulso, coordinación y seguimiento. A estos efectos se distinguen:

- Órgano de Aprobación del PEGIP
- Comité Director del PEGIP
- Comité de Coordinación del PEGIP
- Las Unidades o Equipos responsables de los proyectos incluidos en el PEGIP


- **Órgano de aprobación del PEGIP.** Le corresponde al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria, en virtud de lo dispuesto en el art. 25.3.g) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria.

- **Comité Director del PEGIP.** Queda integrado por los siguientes miembros:

- La persona titular de la Presidencia del Cabildo de Gran Canaria
- La persona titular de la Consejería de Gobierno de Presidencia
- La persona titular de la Consejería de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías.
- La persona titular de la Consejería de Igualdad, Diversidad y Transparencia.

Sus funciones principales serán las siguientes:

- Dirigir el proceso de elaboración y modificación del Plan
- Velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos marcados.
- Establecer y revisar las líneas de acción y proyectos del PEGIP.
- Revisar los informes del Comité de Coordinación del PEGIP y supervisar su actuación.
 - Resolver las incidencias y problemas que se escalen por el Comité de Coordinación o cualquier otro agente del Plan.
 - Autorizar o denegar las solicitudes de adaptación extraordinaria del Plan remitidas por el Comité de Coordinación del PEGIP.
 - Elevar la propuesta de aprobación del Plan al Consejo de Gobierno Insular y comunicarle anualmente las adaptaciones extraordinarias


Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	5/7	


Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Página	5/7	

- **Comité de Coordinación del PEGIP:** Estará integrada por los siguientes miembros:
 - La persona titular de la Coordinación Técnica del Área de Gobierno de Presidencia, Modernización e Innovación Administrativa.
 - La persona titular de la Coordinación Técnica de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento.
 - La persona titular de la Dirección Insular de Función Pública y Nuevas Tecnologías
 - La persona titular de la Dirección Insular de Servicios Generales.
 - La persona titular del órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.
 - Una persona adscrita al Servicio de Sistemas de Información y Nuevas Tecnologías, designada por la persona titular de la Consejería de Función Pública y Nuevas Tecnologías.
 - Una persona adscrita al Servicio de Asuntos Generales, designada por la persona titular de la Consejería de Presidencia.

El Comité de Coordinación tendrá las siguientes responsabilidades:

- Coordinar y supervisar el avance de los proyectos.
- Evaluar el seguimiento del Plan a través de los indicadores clave.
- Elaborar informes de seguimiento con el resumen del avance del Plan para el Comité de Dirección del PEGIP.
 - Resolver las incidencias y problemas que se escalen desde las Unidades o equipos responsables de proyectos incluidos en el Plan, o escalarlos al Comité de Dirección, en su caso.
 - Autorizar o denegar las solicitudes de adaptaciones ordinarias del Plan.
 - Revisar periódicamente la conveniencia de realizar adaptaciones o modificaciones en las actuaciones previstas.
 - Control sobre la calidad del Plan.
 - Elaborar y actualizar la documentación del PEGIP
 - Promover la participación de los agentes implicados en el proyecto.
 - Coordinar la colaboración en el correcto desarrollo de los proyectos en cada una de sus fases.
 - Aprovechar posibles sinergias entre las unidades responsables de los proyectos para proponer modificaciones en los proyectos o acciones del Plan
 - Elaborar las propuestas necesarias para la promoción y comunicación del PEGIP dentro del Cabildo, y su ejecución tras la aprobación del mismo.
 - Identificar sinergias y posibles correlaciones entre los proyectos del Plan
 - Valorar las propuestas de nuevos proyectos o adaptaciones recogidas en el espacio web que se habilite para la participación interna
 - Unidades o Equipos Responsables de Proyectos. Tienen los siguientes cometidos principales:

Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	6/7	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMYUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMYUTI THQ	Página	6/7	

- Proponer nuevos proyectos y colaborar en la ejecución de los proyectos cuya inclusión en el PEGIP haya sido aprobada.
- Desarrollar las líneas y proyectos que tienen encomendados.
- Elaborar y remitir en el primer trimestre de cada año, al Comité de Coordinación, un informe de seguimiento anual de las actuaciones llevadas a cabo en el año anterior, en las líneas de acción y proyectos que tienen encomendados y de los resultados de los indicadores asociados a ellos. Esta información se incorporará a la herramienta informática de seguimiento del PEGIP, siguiendo las instrucciones que al efecto se establezcan.

Cuarto.- Ordenar el alineamiento de las iniciativas que afecten a la política de gobernanza e innovación pública.

A partir de la aprobación del PEGIP, cualquier nueva iniciativa o proyecto, tanto de las Consejerías del Cabildo como de su sector institucional, que persiga el impulso de los ejes estratégicos y objetivos contemplados en el PEGIP deberá ser comunicada al Comité de Coordinación del PEGIP y obtener la conformidad del Comité de Dirección del Plan con anterioridad a su inicio y desarrollo, incluido el inicio del proceso de la contratación de los bienes o servicios que en su caso fueran necesarios para su despliegue; a fin de conseguir la necesaria coordinación y alineamiento, generar sinergias y evitar el riesgo de que se produzcan duplicidades de esfuerzos humanos y económicos.

Quinto.- Facultar al Excmo. Sr. Presidente del Cabildo para la modificación, en su caso, de la composición del Comité de Dirección y Comité de Coordinación del PEGIP, y para dictar cuantas instrucciones sean precisas para el desarrollo del Plan.

Sexto.- Publicar el presente acuerdo en los términos legalmente establecidos para su general conocimiento.”

En consecuencia, **se remite la presente diligencia al Servicio competente para que se proceda a preparar las notificaciones y/o publicaciones del presente acuerdo**, en la forma establecida en la normativa aplicable, para su posterior firma por el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.


Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.


CONSEJERO SECRETARIO

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

Fdo. D. Teodoro Claret Sosa Monzón

Fdo. D. Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro De Verificación	joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw==	Fecha	21/12/2020		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia				
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/joQg/9wI5ReNLAX2WJw/vw= =	Página	7/7		


Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6CT6XRMUTITHQ	Página	7/7	


DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento denominado «PLAN ESTRATÉGICO DE GOBERNANZA E INNOVACIÓN PÚBLICA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA», que consta de 65 páginas, ha sido aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno Insular celebrada el día 21 de diciembre de 2020, de lo cual doy fe.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	1/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	1/66	



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	1/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	2/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	2/66



Documento resumen del proceso
de elaboración del Plan de
Gobernanza e Innovación Pública
del Cabildo de Gran Canaria

Noviembre de 2020



Cabildo de
Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	2/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	3/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	3/66	



índice

0. | INTRODUCCIÓN | 4

1. | PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA | 9

- 1.1 | Diagnóstico | 9
- 1.2 | Grupos de Interés. Centralidad en la ciudadanía | 10
- 1.3 | Misión, visión y valores corporativos | 11
- 1.4 | Los ejes estratégicos del plan | 13
- 1.5 | Determinación de los objetivos del plan | 17
- 1.6 | El mapa estratégico del Cabildo | 28

2. | LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA HOJA DE RUTA DE TRANSFORMACIÓN DEL CABILDO DE GRAN CANARIA | 30

- 2.1 | Evaluación y priorización de proyectos | 43
- 2.2 | Indicadores | 46
- 2.3 | Distribución temporal y estimación de necesidades presupuestarias | 54



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	3/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	4/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	4/66		

0.

INTRODUCCIÓN

En el año 2019 el Cabildo de Gran Canaria iniciaba un nuevo mandato, publican- do con fecha 26 de julio de dicho año el Programa de Gobierno para el periodo 2019-2023, definiendo 18 líneas estratégicas, y señalando como eje vertebrador del mismo objetivo de desarrollo sostenible contemplados en la Agenda 2030. Entre esas líneas estratégicas interesa destacar la enunciada con el número 13, destinada a la mejora de la gestión del Cabildo Insular y a su modernización.

En dicho Programa se señala la aspiración de dar una adecuada respuesta a las demandas de la sociedad actual, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas, la participación, la racionalización y la eficiencia de los procedi- mientos y de los recursos humanos. Asimismo, se declara que la gestión de los recursos del Cabildo debe estar guiada por la búsqueda de la excelencia, que solo se puede entender desde la planificación y evaluación, la administración electrónica e inteligente y el gobierno abierto. Asimismo, se proclama la volun- tad de proponer medidas que redunden en un Cabildo eficiente e innovador, incrementando el valor público de los servicios que se prestan a la ciudadanía y colaborando en esa transformación con los Ayuntamientos de Gran Canaria.

Sentado lo anterior, en los primeros meses del año 2020 se inició un proceso de planificación estratégica que tiene como finalidad principal modernizar sus procesos de gobernanza, transformar su funcionamiento interno e impulsar la innovación administrativa, con afán de convertirse en un referente de cercanía y servicio ala ciudadanía, mejorando su calidad de vida y potenciando el desa- rrollo sostenible de la Isla, conscientes de que no es posible desarrollar buenas políticas públicas sin una buena Administración.



04



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	4/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	5/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	5/66




La necesidad de contar con una planificación estratégica está relacionada con la obligación de incorporar a la gestión pública los valores gerenciales del buen gobierno y la orientación a resultados, ante la importancia de enfatizar tres de los factores principales legitimadores de la actuación de las Administraciones Públicas que más reclama la ciudadanía en los últimos años: la eficacia, la eficiencia y la transparencia.


La elaboración del 'Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria' trata de establecer la hoja de ruta a seguir para la modernización y mejora de los procesos de gobernanza y funcionamiento del Cabildo durante la legislatura actual, bajo un enfoque sistémico, integrador y pragmático, alineándose con los principales paradigmas de reforma y transformación que se siguen en las Administraciones Públicas de los países más avanzados.


El Plan ha tratado de contemplar las principales dimensiones en las que se concretan las nuevas tendencias en la gestión pública y que, de forma sintética, tratan de dar respuesta al desafío de implementar una gobernanza pública inteligente y abierta, e impulsora del desarrollo sostenible del planeta.

Este proceso de planificación se ha visto afectado en su desarrollo con el estallido de la pandemia de la COVID-19 en los primeros meses de 2020; de manera que, si bien la misma ha supuesto algunas interrupciones temporales, también



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	5/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	6/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	6/66		

ha contribuido decididamente a poner de relieve la importancia de culminar el mismo y proceder a su implantación.

La situación excepcional derivada de la pandemia ha acelerado el proceso de digitalización de todas las organizaciones, poniendo de relieve las fortalezas y también las carencias. Durante la declaración del estado de alarma, los meses de restricción de la movilidad pusieron de manifiesto la resiliencia de las redes de telecomunicaciones para cubrir una situación extrema de súper-conectividad en todo el país, adquiriendo gran protagonismo los servicios digitales y de videoconferencia para mantener servicios esenciales afectados por las restricciones a la movilidad física, e impulsando de forma muy relevante el teletrabajo en todas las organizaciones. Las lecciones aprendidas se incorporan también al plan de modernización que se propone.

El objetivo del presente documento consiste básicamente, en explicar el proceso de elaboración del Plan Estratégico, partiendo de un diagnóstico de la situación actual (desarrollando un proceso de análisis autocrítico sobre el modo de funcionar actual), para realizar una reflexión sobre la visión a futuro (cómo queremos funcionar), identificando objetivos realistas y medibles, y una hoja de ruta estructurada en forma de líneas de acción y proyectos para alcanzar los objetivos fijados, de cara a hacer realidad la transformación de la organización que se persigue (cómo alcanzar esas metas) que permita mejorar el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía de Gran Canaria.

El plan se desarrolló siguiendo la metodología de Cuadro de Mando Integral (CMI), en los siguientes apartados:

- **Diagnóstico de la situación actual:** Permite analizar la situación de partida mediante la identificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, como su priorización y análisis de impacto. Así como la identificación de grupos de interés a los que impacta el plan.
- **Determinación de los elementos básicos de arranque del proceso:** El análisis constructivo realizado sobre la organización, arrancó con la reflexión sobre qué somos y qué queremos ser, a través de la identificación de la Misión y Vi-



06



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	6/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	7/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	7/66	



sión, así como sobre qué Valores de la organización queremos enfatizar.

○ **Definición de ejes y objetivos estratégicos del plan:** Posteriormente, se explicitaron los ejes orientadores del Plan, así como los objetivos estratégicos (formulados de manera genérica) a conseguir durante el periodo de vigencia del Plan para alcanzar la visión predeterminada. Una vez identificados los objetivos se ha evaluado la importancia de los mismos, de cara a su ponderación y de la valoración de la importancia de los proyectos a incluir en el plan. Por último, se han determinado los indicadores que permitan medir en nivel de avance y consecución de los diferentes objetivos estratégicos establecidos, y las metas (resultados concretos que se espera conseguir tras la medición de los indicadores, durante la vigencia del plan).

○ **Definición del mapa estratégico:** El mapa estratégico es una representación gráfica que ayuda a comunicar, a traducir, la estrategia a la organización. Representa visualmente, no sólo cuáles son los objetivos estratégicos, sino, también, revela la relación causa-efecto que existe entre los objetivos que llamamos inductores (los reflejados en las perspectivas de aprendizaje y desarrollo y en la de los procesos internos) y los de resultado (los de la perspectiva financiera y los de la perspectiva de los grupos de interés). En definitiva, ilustra de qué forma la estrategia (los objetivos estratégicos) vincula los activos intangibles con los procesos de creación de valor.

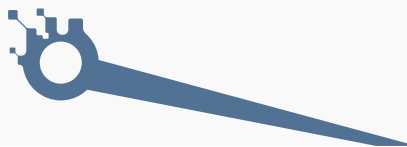
○ **Definición de la hoja de ruta de transformación del Cabildo:** A partir de lo anterior, se procedió a:

- La determinación de las líneas de actuación o programas y los concretos proyectos necesarios de cara a la consecución de los Objetivos Estratégicos.

- La evaluación de la importancia del impacto de cada uno de los proyectos alumbrados en los objetivos estratégicos y comprobar su alineamiento con la estrategia global.

- Selección y priorización de proyectos: Se elaboró el Listado de Proyectos a desarrollar en el horizonte temporal del Plan, y se sometieron a una matriz de valoración de esfuerzo-beneficio.

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	7/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	8/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	8/66	

Enfoque colaborativo

En la definición del Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria se ha buscado el compromiso, la involucración y la participación tanto del área que tiene encomendadas estas funciones, como del resto de la organización.

Por ello, se ha desarrollado el Plan con un enfoque colaborativo, que se ha plasmado tanto en la conformación del grupo de trabajo nuclear para la elaboración del Plan, formado por empleados/as públicos de la Consejería de Gobierno de Presidencia y la Consejería de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías; como en las numerosas reuniones de diagnóstico mantenidas con responsables de distintos órganos y unidades administrativas, como más adelante se especifica; así como con la implementación de una encuesta online para recoger las percepciones de todos los empleados/as públicos del Cabildo sobre diversos aspectos de funcionamiento.

Así, el Grupo de Trabajo nuclear del Plan ha estado compuesto por personal adscrito a:

- Coordinación Técnica del Área de Gobierno de Presidencia, Modernización e Innovación Administrativa.
- Dirección Insular de Asuntos Generales:
 - Servicio de Asuntos Generales.
 - Servicio de Microinformática y Comunicaciones.
- Dirección Insular de Función Pública y Nuevas Tecnologías:
 - Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica.
 - Unidad de Organización, Planificación e Inspección de la Calidad

En el Acuerdo de Gobierno de aprobación del Plan se decide su modelo de gestión y el proceso para su actualización (la planificación debe tener un carácter adaptativo, en función de las variaciones del contexto), seguimiento y evaluación del mismo, que garantice la ejecución de la hoja de ruta planificada en tiempo y forma, así como las acciones adaptativas o correctivas a implementar en caso de ser necesarias.



08



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	8/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	9/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	9/66	

1.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.1 DIAGNÓSTICO

El análisis de diagnóstico ha sido elaborado a partir de las reflexiones y datos aportados por el Grupo de Trabajo Nuclear para la elaboración del Plan, volcados en una matriz DAFO; así como de las dos acciones siguientes, que pretendían incorporar las reflexiones y percepciones de un conjunto amplio de órganos y unidades de distinta naturaleza:


a) Un conjunto de entrevistas semiestructuradas, efectuadas a una selección de responsables de órganos y unidades administrativas del Cabildo de Gran Canaria.


Así, entre febrero y julio (con cierto paréntesis temporal derivado del estado de alarma por la pandemia de la COVID 19) se mantuvieron reuniones con los responsables de los siguientes órganos y Unidades administrativas:


- Secretaría del Pleno y Titular del órgano de Apoyo.
- Intervención General.
- Servicio de Tesorería.
- Órgano de Contabilidad y Presupuestos.
- Servicio de Contratación.
- Patronato de Turismo.
- Asesoría Jurídica.

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	9/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	10/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	10/66		

- Unidad de Transparencia.
- Servicio de Igualdad y Violencia de Género.
- Servicio de Cultura.
- Servicio de Museos.
- Dirección Insular de Industria, Comercio, y Servicio de Industria y Comercio.
- Coordinación Técnica de Desarrollo económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento.
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC).
- Dirección Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, y Servicio Administrativo.
- Consejo Insular de Aguas.
- Instituto Insular de Deportes.

b) Una Encuesta online dirigida a todos los empleados públicos adscritos al Cabildo y sector institucional dependiente, de carácter voluntario. Se recibieron 320 formularios cumplimentados, en los que se plasmaba la percepción sobre diversos extremos, que corroboran o han sido volcados en el análisis DAFO efectuado.

1.2 GRUPOS DE INTERÉS. CENTRALIDAD EN LA CIUDADANÍA

Las personas o grupos a los que afecta o pueden verse afectados por los resultados de la organización, o bien que pueden verse beneficiados o perjudicados por sus acciones, también son importantes a la hora de realizar una reflexión sobre en qué aspectos y de qué modo debe cambiar o transformarse la organización.

Por ello, tratamos de identificar a los principales grupos de interés en las políticas públicas que desarrolla el Cabildo, a fin de tratar de reflexionar sobre sus posibles expectativas y necesidades; así como sobre su grado de influencia en el funcionamiento de la Institución.

Así pues, identificamos a los colectivos de interesados y los estructuramos en cuatro cuadrantes en función del grado de interés y del grado de poder de cada uno de ellos a través de la matriz "Grado de interés" / "Grado de poder". A lo largo de la elaboración del Plan, por tanto, hemos reflexionado sobre las expectativas y necesidades de los grupos de interés identificados y sobre los



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	10/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	11/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	11/66	



proyectos que pueden impactar favorablemente en las mismas.

Interesa destacar, a estos efectos, la prevalencia de la ciudadanía, como foco de atención, así como la necesidad de fortalecer en la asistencia a los municipios, para garantizar el ejercicio de sus competencias, especialmente a los menos de 20 mil habitantes, en consonancia con lo dispuesto en el Título I, capítulo II, Sección 2, de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares.

Otro grupo de interés al que el Plan pretende especialmente contemplar, es el conformado por el sector institucional dependiente del Cabildo de Gran Canaria (organismos públicos, sociedades mercantiles públicas, consorcios, fundaciones del sector público del Cabildo), que en el pasado no han aprovechado en el grado deseable las sinergias derivadas de medidas que buscaban la mejora del funcionamiento operativo del Cabildo

1.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS.

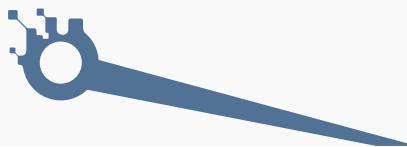
La metodología de la planificación estratégica exige una labor introspectiva previa de la organización, en paralelo a la fase de diagnóstico, con el objeto de definir o, en su caso actualizar, la declaración de su misión, su visión y sus valores.

La "Misión" trata de condensar cuál es la razón de ser de la organización; es por tanto una declaración finalista.

La formulación de la "Visión", por su parte, implica dar un salto en el tiempo, supone plasmar de forma concisa cómo nos gustaría ser percibidos por la ciudadanía y el resto de los grupos de interés, sirve para alinear las iniciativas y proyectos que se plantean en el presente con el rumbo que debe seguirse. La visión, por consiguiente, es una declaración voluntarista.

Los "Valores" definen el conjunto de principios y reglas que se consideran especialmente resaltables para cumplir con la misión y alcanzar la visión que se desea. Constituyen la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizacional. Sentado lo anterior, en sesiones de trabajo entre el personal del Grupo de Trabajo formado al efecto se elaboraron las definiciones siguientes:

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	11/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	12/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	12/66	



MISIÓN

"Desarrollar una gobernanza pública de la isla de Gran Canaria, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible, con el fin de mejorar el bienestar de nuestra ciudadanía, liderando proyectos, en colaboración con otras instituciones y la sociedad, con eficacia, eficiencia y seguridad jurídica".



VISIÓN

"Queremos ser una Administración que sea apreciada y tomada como referente por la ciudadanía, agentes sociales y económicos, por su cercanía, accesibilidad y la efectividad en la promoción del bien común, mediante el desarrollo de una gobernanza pública inteligente, eficiente y abierta; bajo un modelo de servicios orientados a la sostenibilidad, la adaptación a los cambios en el entorno y la innovación".



VALORES

1. Excelencia, innovación, corresponsabilidad y confiabilidad como ejes de la gestión.
2. Orientación centrada en las personas, con clara vocación de servicio público: Ponemos a las personas, y sus necesidades, en el centro de las políticas insulares y de nuestra gestión; potenciando servicios inclusivos y socialmente responsables.
3. Compromiso con la simplicidad: Queremos una gestión administrativa ágil, sencilla y que no comporte cargas administrativas para los ciudadanos/as y empresas.
4. Responsabilidad y ética profesional: Queremos una gestión pública que rinde cuentas y presenta altos resultados en buen gobierno, ética pública y profesional.
5. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Queremos que se identifique a Gran Canaria con el concepto de "ecoisla", como territorio referente en sostenibilidad, debido a la atención transversal que los ODS tienen en las políticas que despliega el Cabildo.
6. Profesionalidad y compromiso de los empleados/as del Cabildo, potenciando el trabajo en equipo, comunicación y colaboración con todos nuestros grupos de interés: Queremos desarrollar un entorno de trabajo colaborativo que potencie la gestión del conocimiento.



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	12/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	13/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	13/66



1.2 | LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

Antes de determinar los objetivos, se definieron los ejes estratégicos que queríamos que nutrieran, orientaran e influyeran en los siguientes niveles de concreción del Plan. Se trata de las grandes hipótesis estratégicas por donde debe discurrir el Plan y que ayudan a definir el modelo de Administración Pública que buscamos.

Los cuatro ejes o grandes hipótesis estratégicas que orientan el Plan son las siguientes:



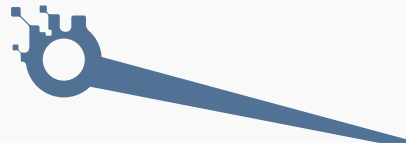
I. Gobierno Abierto.


Entre las finalidades principales del Plan está la de desarrollar un modelo de gobernanza pública, propio de una Administración Relacional, que contribuya a mejorar la calidad de la democracia y promover la eficiencia y efectividad del gobierno de la isla.


Aunque el término de Gobierno Abierto no es un concepto nuevo, podríamos definirlo como aquel modelo de gobierno, que promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración, persigue obtener el máximo valor público potenciando la innovación y el desarrollo, a través de una nueva forma de gestión basada en el co-gobierno y la corresponsabilización con la ciudadanía, apoyándose en un uso intensivo de las TIC.




Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	13/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	14/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	14/66		



II. Gobernanza Inteligente alineada con los ODS

En el contexto actual, las instituciones públicas tienen la obligación de responder al principio de orientación a resultados, bajo una filosofía de planificación y dirección por objetivos que se encuentre alineada, de forma esencial, con el impulso de los objetivos y metas de desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora que marca la hoja de ruta de todas las políticas públicas para los próximos años. El funcionamiento del Cabildo de Gran Canaria tiene necesariamente que alinearse con los 17 objetivos de desarrollo sostenible, y el Plan debe servir de palanca para ello.

Buscamos una nueva manera de entender la gestión pública basada en el concepto "smart", ya aplicado a las ciudades, para aplicarlo al Gobierno de la Isla, focalizada a conseguir resultados, en el que la toma de decisiones estratégicas esté basada -además de en los procesos de escucha activa a la ciudadanía y empresas, en la captación de la inteligencia colectiva y de innovación colaborativa a los que hace referencia el eje anterior- en información de calidad gracias a las herramientas y procesos de análisis masivo de datos y de la información que reporte la sensorización y medición de los servicios públicos, cuya obtención se ve facilitada hoy en día gracias al acelerado dinamismo de las TIC.



III. Servicios Públicos sencillos y rápidos

La legitimidad de las administraciones públicas se encuentra hoy más que nunca amparada en la medida en que las mismas son capaces de responder a las expectativas y necesidades de la ciudadanía y empresas, con simplicidad, calidad, eficacia y eficiencia.

El Plan de Modernización, aspira a transformar los procesos de gobernanza, que tienen una clara incidencia en su entorno externo, y además del sistema de Administración bajo un enfoque sistémico, por lo que, se pretende que sus principios orientadores y líneas de acción afecten a los subsistemas de estructura, Proce-



014



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	14/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	15/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	15/66



tos, de Función Pública y Tecnológico, partiendo de la base de que todo está conectado entre sí y lo que ocurra en una de las partes influye en la totalidad.

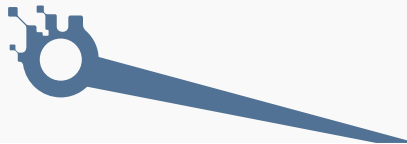
Este Eje, por tanto, se destina al subsistema de los procesos y procedimientos administrativos, núcleo del sistema administrativo, y tangencialmente al subsistema tecnológico en cuanto que hoy en día el funcionamiento administrativo no puede concebirse de otra manera que no sea electrónico y digital.


La simplificación de los procesos y procedimientos, por tanto, es uno de los aspectos principales que se pretenden priorizar en el plan, como paso previo a la digitalización de los mismos, buscando la eliminación y reducción al máximo de las cargas administrativas para los ciudadanos/as y empresas que interactúan con el Cabildo de Gran Canaria.


La transformación digital, pues, se ha concebido como una de las palancas básicas para lograr la calidad, eficacia y eficiencia deseada para los procesos operativos que desarrolla el Cabildo de Gran Canaria.




Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	15/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	16/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	16/66		



IV. Capital Humano, Organizativo y Tecnológico, como activos intangibles.

Las organizaciones serán lo que las personas que las integran pueden y quieren que sea. Sin un capital humano cualificado y motivado las estrategias que se diseñen difícilmente alcanzarán el triunfo.

Para el éxito de una organización es vital que ésta funcione colectivamente como un sistema complejo y adaptativo que aprende y que depende de las interacciones y el desarrollo de las personas que la integran.

Buscamos con el Plan potenciar una buena política de gestión del conocimiento y del talento, que favorezca una cultura administrativa distinta de la restringida meramente a desarrollar adecuadamente los procedimientos burocráticos; una cultura focalizada en la innovación y adaptación constante a las expectativas de la sociedad que permita rediseñar la respuesta que debe darse a los desafíos o problemas públicos planteados en cada momento, que se cuestione constantemente si se están consiguiendo los resultados deseados para los destinatarios de los mismos y cómo, de qué manera, se puede obtener más valor público.

Lo anterior exige estructuras organizativas más adaptativas y flexibles, lo que obliga a plantearse la necesidad de mejorar la adecuación del marco regulatorio de la competencia del Cabildo a los fines expresados.



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	16/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	17/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	17/66		

1.5 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN.

Tras el análisis de diagnóstico, la definición de los ejes estratégicos, se reflexionó sobre cuáles serían los objetivos estratégicos, estructurándolos, como hemos señalado anteriormente, en cuatro perspectivas o dimensiones, siguiendo la metodología del Cuadro de Mando Integral.


Para ello, se trató de responder a las siguientes preguntas:


- Desde la **perspectiva de la Ciudadanía y demás Grupos de Interés** del Cabildo, ¿Qué nos valorarían preferentemente éstos para considerar que tenemos éxito?
- Desde la **perspectiva financiera y presupuestaria**, ¿Qué grandes objetivos debemos alcanzar?
- Desde la **perspectiva de los procesos internos**, ¿Cómo debemos mejorarlos, en cuáles principalmente no podemos fallar, para alcanzar buenos resultados en las perspectivas anteriores?
- Desde la **perspectiva de aprendizaje y crecimiento**, ¿Qué debe desarrollar, aprender, poner en práctica, para que los objetivos de la perspectiva de procesos se desarrollen adecuadamente?



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg= =	Página	17/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA= =	Página	18/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSX JTQ	Página	18/66		

PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Objetivo G.1. Impulsar la apertura del Cabildo, fortaleciendo la transparencia, participación y colaboración. Este objetivo busca fortalecer el compromiso del Cabildo con los tres principios básicos del paradigma de Gobierno abierto: la transparencia, la participación y la colaboración. Se trata de recoger e impulsar proyectos que faciliten el empoderamiento de la ciudadanía, su participación y colaboración en la gestión pública, para mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios públicos y la generación del valor público.



Objetivo G.2. Impulsar el modelo Gran Canaria Inteligente. Con este objetivo se trata de impulsar proyectos que conviertan a la isla en un territorio más inteligente a través del uso intensivo de servicios digitales, utilizando como palanca las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el objetivo de mejorar los servicios públicos y modernizar la administración pública de Gran Canaria, orientándola a la ciudadanía y empresas, racionalizando sus gastos de funcionamiento y promoviendo la sostenibilidad económica y ambiental.

En definitiva, desarrollar infraestructuras, productos y servicios digitales que aporten valor, mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y la competitividad de las empresas. Así como mejorar la eficiencia interna para conseguir una asignación más eficaz de los recursos públicos.



Objetivo G.3. Desarrollar liderazgo en Gobernanza sostenible de Gran Canaria. Tomar un papel activo en el desarrollo e implantación de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible, con una estrategia progresiva de implantación de un modelo de gobernanza inteligente, fundamentada en la toma de decisiones apoyada en datos y en una planificación basada en dirección por objetivos.



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	18/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	19/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	19/66



PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Objetivo G.4. Impulsar la mejora continua de los resultados de las políticas sectoriales. Se busca impulsar una gestión pública dirigida de forma estratégica para obtener resultados que puedan ser evaluables, asegurando el adecuado desarrollo de las políticas públicas.

Se trata de impulsar una Administración más eficiente, innovadora y orientada a resultados, a través de la implantación de una cultura orientada a conseguir resultados, a medirse y al establecimiento de procedimientos de mejora continua que promuevan la mejora de la calidad en la prestación de los servicios públicos dirigidos a la ciudadanía y a las empresas.



Objetivo G.5. Incrementar la satisfacción ciudadana con la atención y servicios recibidos. Engloba proyectos que buscan mejorar la experiencia de la ciudadanía y empresas cuando interactúan con la Administración, en términos de calidad de la atención recibida, agilidad y adecuación de los resultados obtenidos.

También recoge proyectos que fomenten la participación de la ciudadanía y empresas en la valoración del servicio, a fin de retroalimentar procesos de mejora continua.

En este objetivo serán especialmente considerados los proyectos de modernización la Oficina de Información y Atención Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria, y los relativos a la modernización del funcionamiento de la sede electrónica.

En este sentido, es necesaria también la evolución de los sistemas de identificación y firma electrónica existentes, basculando hacia modelos más sencillos y usables por la ciudadanía, y alineados con el Sistema Europeo de Reconocimiento de Identidades Electrónicas (eIDAS).

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	19/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	20/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	20/66



PERSPECTIVA DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Objetivo G.6. Disponer de un marco organizativo claro y eficiente, bajo enfoque sistémico. Creación del marco organizativo e institucional que la misma aporte valor al diseño y ejecución de las políticas públicas del Cabildo, así como la reforma del marco normativo e institucional del servicio prestado por los empleados/as públicos del Cabildo para maximizar su valor a la sociedad canaria.



Objetivo G.7. Mejorar la motivación y productividad de los empleados/as públicos. Fomentar un entorno profesional de empleados/as públicos orientados a la mejora del desempeño, la comunicación interna entre diferentes niveles jerárquicos, y la identificación con los valores y fines del Cabildo. Adopción de medidas, en materia de reordenación de efectivos, que reequilibre estos recursos de acuerdo con las demandas de los servicios.



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	20/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	21/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	21/66





PERSPECTIVA PRESUPUESTARIA - FINANCIERA



Objetivo F.1. Mejora continua de la rendición de cuentas y de la participación en el presupuesto. Facilitar la necesaria rendición de cuentas a los ciudadanos/as por parte de los administradores públicos definiendo la organización, procedimientos y herramientas que faciliten al máximo la asunción de responsabilidad de los dirigentes y gestores públicos sobre los resultados de su gestión y de la adecuada utilización de los recursos.

Fomentar la participación en la generación del presupuesto, así como una gestión dinámica de los presupuestos que permita realizar correcciones a lo largo del ejercicio, en lugar de esperar al cierre del mismo para evaluar resultados ex post.



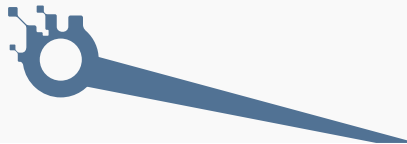
Objetivo F.2. Garantizar la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad. Definir los procedimientos e implantar las herramientas para el adecuado seguimiento y control del presupuesto, así como cumplimiento de los principios de economía, suficiencia y adecuación al presupuesto disponible, para fomentar la sostenibilidad financiera de la Institución.



Objetivo F.3. Impulsar la gestión presupuestaria eficaz, eficiente y respetuosa con el principio de legalidad. Cumplimiento de los principios de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

Alineación del marco presupuestario (presupuestación por objetivos) a las determinaciones de la estrategia, consolidando la coherencia entre lo que se quiere hacer, de manera priorizada, con los recursos destinados para la ejecución de las políticas públicas, siempre dentro del marco institucional y normativo establecido.

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	21/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	22/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	22/66	

PERSPECTIVA PRESUPUESTARIA - FINANCIERA



Objetivo F.4. Garantizar la óptima gestión de la liquidez y riesgos financieros, así como la agilidad en pagos y efectividad en recaudación. Definir los procedimientos e implantar las herramientas necesarias para la adecuada gestión de la liquidez y de los riesgos. Fomentar la gestión eficaz de la tesorería, definiendo indicadores que midan la agilidad en los pagos y la efectividad de la recaudación, y establecer medidas de corrección para la mejora continua de los resultados.



Objetivo F.5. Garantizar la dotación suficiente de la Plantilla para adecuarla a las cargas. Adopción de medidas, en materia de reordenación de efectivos, que reequilibren estos recursos de acuerdo con las demandas de los servicios, y las cargas de trabajo existentes.



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	22/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	23/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	23/66





PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS INTERNOS

**Objetivo P.1. Impulsar procesos de innovación colaborativos para crear valor público.**

Se trata de fomentar la participación y colaboración de la ciudadanía, profesionales del sector público y privado, empresas, y demás grupos de interés, en procesos de co-creación de soluciones innovadoras a retos o desafíos que tenga planteados la Institución. Iniciativas como la de los "laboratorios de innovación" están comenzando a ser empleadas en el sector público para fomentar la participación y colaboración de la ciudadanía en la generación de nuevo valor público. Asimismo, se tratará de impulsar el desarrollo de programas piloto de innovación para la aplicación de tecnologías avanzadas a la transformación de los servicios públicos, persiguiendo que éstos sean más inclusivos, eficientes, usables, accesibles y transparentes.

**Objetivo P.2. Potenciar la presencia digital en internet de forma cohesionada.**

Fomentar la comunicación multicanal integrada y coherente, a través de la adecuada gestión de los distintos canales incluidas las distintas redes sociales; de manera que potencie la usabilidad y accesibilidad a los servicios públicos y contribuya a reducir las nuevas brechas de desigualdad social y de género por la falta de competencias digitales.

**Objetivo P.3. Impulsar política de Datos abiertos.**

Los datos están en el centro de las grandes transformaciones que las tecnologías digitales están provocando en el mundo actual. Con este objetivo se persigue generar actividad en la isla a través de la puesta a disposición de información de utilidad para ciudadanos y empresas, fomentando la colaboración público-privada; facilitar el acceso a la Reutilización de Información del Sector Público (RISP), así como impulsar la creación de entornos para compartir de manera segura los datos.

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	23/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOFFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOFFA=	Página	24/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	24/66	

PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS INTERNOS



Objetivo P.4. Garantizar el impulso y desarrollo de los ODS. Participación activa en la definición e implantación de los ODS definidos y adaptados en la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible (ECDS) con el objetivo último de alcanzar una gestión pública inteligente (gobernanza inteligente), fundamentada en la toma de decisiones apoyada en datos.



Objetivo P.5. Garantizar la correcta planificación e implantación en todos los niveles. Definir e implantar un modelo de Planificación basado en la Dirección por Objetivos (DpO), y formar a los distintos niveles en el nuevo modelo de gestión pública dirigida de forma estratégica para obtener resultados que puedan ser evaluables.



Objetivo P.6. Alinear los reglamentos internos con los objetivos del Plan y fortalecer la política de normalización y protocolización. Revisión de procedimientos internos para garantizar su homogeneización y la alineación con los objetivos definidos en la estrategia, así como su adecuación a nuevos modelos de relación con la ciudadanía y el nuevo entorno digital.



Objetivo P.7. Impulsar la simplificación, digitalización y agilidad de los procedimientos. Simplificar la relación de la ciudadanía con el Cabildo es fundamental para un modelo de Administración centrada con la ciudadanía.

En esta estrategia es fundamental la redefinición de los procesos para orientarlos a la prestación de servicios digitales más rápidos, eficientes y fáciles de usar, que den respuesta a las necesidades reales de con la ciudadanía y empresas; el análisis y simplificación de trámi-



024



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	24/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	25/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	25/66





PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS INTERNOS

tes y la reducción de cargas administrativas. Asimismo, debemos fomentar la implicación y participación de los usuarios/as en el proceso de diseño de nuevos servicios y en su transformación digital, lo que redundará en la mejora de la percepción de su calidad, la eficiencia en la gestión y en la importancia de medir los indicadores de resultado que tengan interés e impacto real en el usuario final.



Objetivo P.8. Agilizar y flexibilizar los procesos de gestión del personal. Dirigido a la revisión del ciclo completo de procesos de gestión de recursos humanos, tanto en la selección, como en el desarrollo de la carrera, formación y evaluación; así como a la redefinición de los mismos para incrementar la agilidad y la adecuación de los perfiles a nuevos roles y capacidades. De modo que se identifiquen los gaps, sobre todo los relacionados con capacidades derivadas del entorno digital, con el ánimo de reducirlos, ya sea vía formación o con nuevas incorporaciones.



Objetivo P.9. Garantizar la ciberseguridad y protección de los datos personales. Objetivo orientado a definir e implantar nuevos procesos y herramientas orientados a garantizar la seguridad y la protección de los datos personales.

Todo proceso de Transformación Digital abre enormes oportunidades al desarrollo socioeconómico, además de la mejora, pero al mismo tiempo incorpora amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital en una doble vertiente: el daño causado por los incidentes cibernéticos en sí mismos, y el socavamiento de la confianza en el uso de las tecnologías digitales por parte de la ciudadanía y demás actores sociales y económicos. Para mitigar este riesgo es imprescindible el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad.

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	25/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	26/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	26/66



PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO



Objetivo A.1. Disponer de Infraestructura y sistemas TIC´s alineados con las estrategias. Definir los requerimientos en cuanto a herramientas, infraestructuras y sistemas necesarios para el cumplimiento de los objetivos definidos en las distintas estrategias y nuevos modelos operativos. Impulsar el desarrollo de una estrategia de transformación TIC alineada con la estrategia definida, considerando la tecnología como palanca fundamental del cambio, y priorizando el aprovisionamiento de servicios basado en tecnologías Cloud.



Objetivo A.2. Impulsar nuevo modelo de gestión basado en la DpO y la Evaluación del Desempeño. Definir e implantar un Modelo de Planificación basado en la Dirección por Objetivos (DpO), para impulsar una gestión pública dirigida de forma estratégica a obtener resultados que puedan ser evaluables, asegurando el adecuado desarrollo de las políticas públicas. Así como la aplicación de sistemas contrastados de evaluación y reconocimiento del desempeño, gestión por competencias, y cualesquiera otros que potencien la implicación de los empleados/as y directivos/as públicos en los procesos de modernización e innovación, y mejora de la gestión pública.



Objetivo A.3. Impulsar el aprendizaje organizacional, el entorno colaborativo y la gestión del conocimiento. Diseño y ejecución de planes de formación dirigidos a dotar a los empleados/as públicos del conocimiento y habilidades necesarias, no solo para el desenvolvimiento de sus tareas ordinarias, sino también para afrontar con comodidad y confianza todos los procesos de modernización e innovación en los que sea preciso que participen. Así como dotar a la organización de procedimientos y herramientas que permitan desarrollar entornos colaborativos que faciliten la comunicación entre los distintos niveles jerárquicos y poner en valor el conocimiento de las personas del Cabil-



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	26/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	27/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	27/66





Objetivo A.4. Desarrollar una gestión estratégica de la formación como motor del cambio. Fomentar la transformación y el cambio cultural a través de planes de formación dirigidos a dotar a los empleados/as públicos del conocimiento y habilidades necesarias, para adaptarse a un nuevo entorno digital, nuevos servicios, nuevas herramientas y nuevos modelos de gestión y relación con el ciudadano.



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública**
del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	27/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	28/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	28/66



1.6 | EL MAPA ESTRATÉGICO DEL CABILDO

El mapa estratégico para llevar a cabo la transformación del Cabildo representa gráficamente los 25 objetivos estructurados en las 4 perspectivas o dimensiones de la organización a las que hemos hecho referencia con anterioridad, bajo la orientación de los 4 ejes estratégicos, también anteriormente señalados.

Ayuda, por tanto, a visibilizar, a revelar, la relación causa-efecto que existe entre los objetivos que llamamos inductores (los propios de las perspectivas de aprendizaje y desarrollo y de los procesos internos) y los de resultado (los de la perspectiva financiera y los de la perspectiva de los grupos de interés).

El resultado se inserta a continuación.

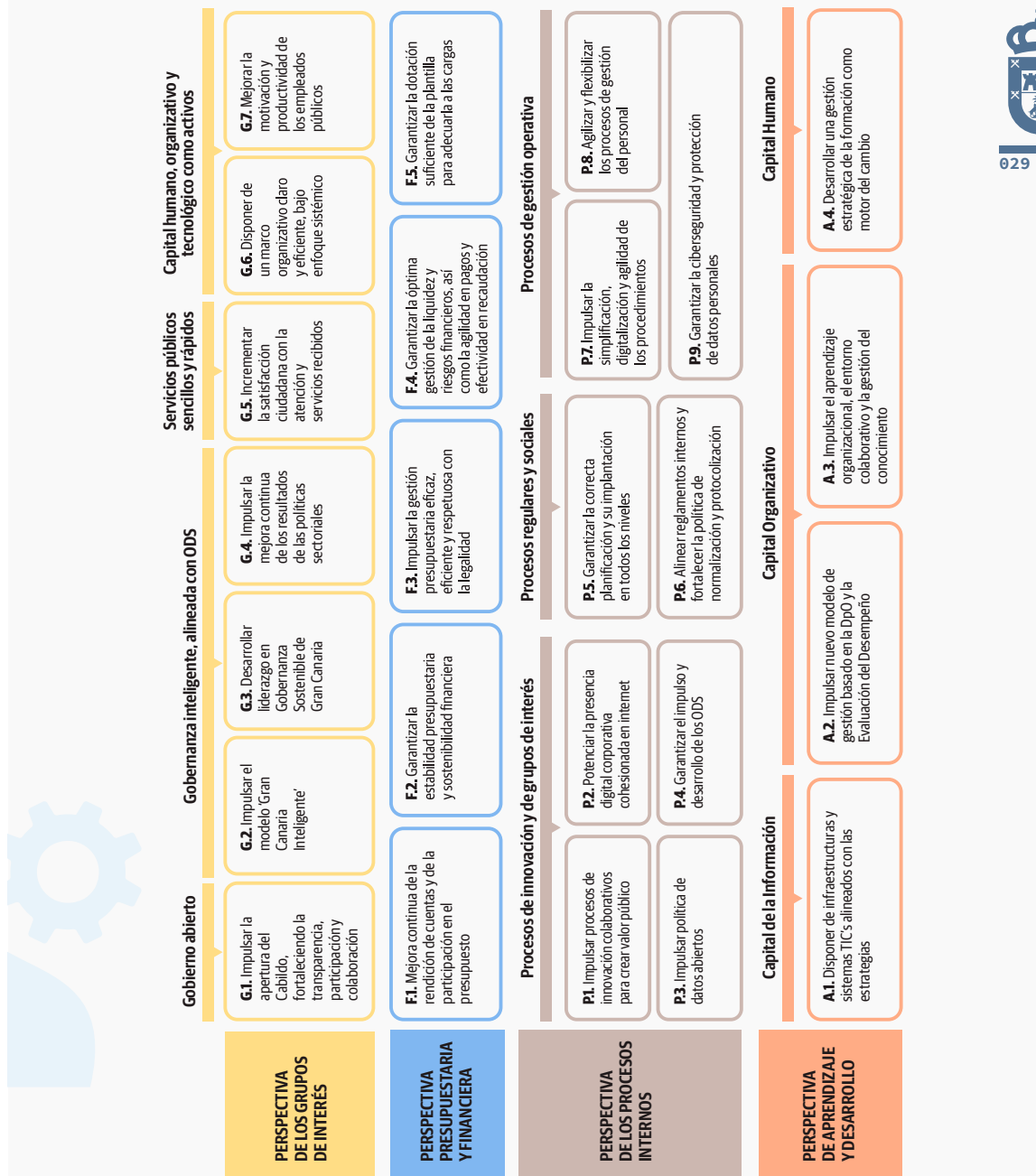


Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	28/65	

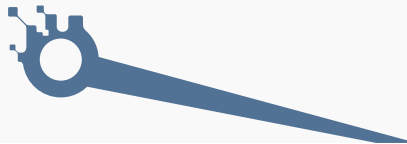
Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	29/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	29/66		

1. Proceso de planificación estratégica



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJ0WkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJ0WkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	29/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	30/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	30/66



2.

LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOS PROYECTOS DE LA HOJA DE RUTA DE TRANSFORMACIÓN DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

Tomando como base el mapa estratégico, se ha procedido a determinar los proyectos o actuaciones concretas a llevar a cabo, que tratarán de impactar en los próximos años el cumplimiento de los objetivos establecidos, dentro del periodo de vigencia del plan.

Definidos los 25 objetivos estratégicos, de formulación genérica, a continuación, se determinaron los proyectos concretos, específicos, que tratan de impactar sobre los mismos en los próximos años para obtener resultados de valor.

En un contexto cada vez más interconectado, complejo, inestable y rápidamente cambiante, el Plan Estratégico debe tener una naturaleza dinámica y adaptativa, en función de las circunstancias que se pongan de manifiesto como consecuencia de su seguimiento y evaluación, así como de los cambios en la normativa o en la tecnología, y que requieren realizar cambios en el Plan. Por ello, el Plan Estratégico nace con la vocación de ser un Plan en permanente adaptación, lo que exige establecer tanto un modelo de gestión para el seguimiento, la actualización y evaluación del mismo, como un modelo organizativo ágil para el desarrollo de dichas funciones, que se determinarán en el momento de su aprobación. A continuación, se describen los proyectos u objetivos específicos de manera abreviada, agrupados por Ejes y Líneas de actuación.



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	30/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	31/66	

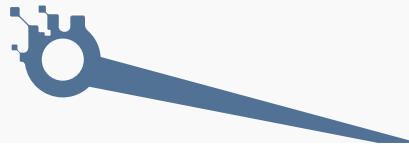
Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	31/66		



EJE I: GOBIERNO ABIERTO

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
1.1. Mejora de los procesos participativos y colaborativos en la Gestión Pública	Proyecto 1.1.1. Implantación gradual del modelo de Presupuestos Participativos	G1, G5, F1, P1, A2, A3
	Proyecto 1.1.2. Creación del Laboratorio de Gobierno Insular para la innovación pública. Piloto en política de vivienda.	G1, G2, G3, G5, P1, A3
	Proyecto 1.1.3. Plan de dinamización y comunicación de la plataforma participa.grancanaria.com	G1, G2, G5, F1, P1, A2, A3
1.2. Mejora del principio de Transparencia	Proyecto 1.2.1. Actualización/Rediseño del Portal web corporativo	G1, G4, G5, G7, F1, P2, P3, A3
	Proyecto 1.2.2. Diseño, planificación e implantación del modelo de presencia digital del Cabildo en internet	G1, G6, P2, P3, P6, A3
	Proyecto 1.2.3. Diagnóstico y mejoras del Portal de Transparencia	G1, G5, F1, P2
	Proyecto 1.2.4. Impulso a la política de datos abiertos y la creación del portal ad hoc	G1, F1, P1, P3
	Proyecto 1.2.5. Implementación de herramientas para la gestión masiva de datos (DATAGRAN)	G1, F1, P1, P3
	Proyecto 1.2.6. Ordenanza y transparencia y reutilización	
	Proyecto 1.2.7. Código ético y de buen Gobierno	

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg= =	Página	31/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA= =	Página	32/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Uri de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSX JTQ	Página	32/66





EJE II: GOBERNANZA INTELIGENTE ALINEADA CON ODS

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
2.1. Implantación de un modelo de Dirección por objetivos	Proyecto 2.1.1. Diseñar un modelo de planificación basado en Dirección por Objetivos (DpO)	G2, G4, G7, F3, P4, P5, A2, A4
	Proyecto 2.1.2. Plan de Formación en DpO	G2, G4, G7, P5, A2, A4
	Proyecto 2.1.3. Observatorio de Prospectiva para la Gobernanza Insular	G1, G2, P1, P5, A3
	Proyecto 2.1.4. Impulso del modelo de Presupuesto x desempeño	G4, G7, P5, A2, A4
	Proyecto 2.1.5. Modelo de evaluación ligado al cumplimiento de objetivos	G2, G4, G7, P5, A2, A4
2.2. Mejora de la eficiencia interna y Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Proyecto 2.2.1. Impulso de Medidas para una gestión interna eficiente y sostenible	G3, G5, P4, A4
	Proyecto 2.2.2. Cuadro de Mando de objetivos e indicadores del modelo de 'ecoisla'	G3, G5, P4, A4
2.3. Impulso del concepto "Smart Island"	Proyecto 2.3.1. Proyectos de sensorización y monitorización de servicios inteligentes	G2, G3, G4, A3



032



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	32/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	33/66	

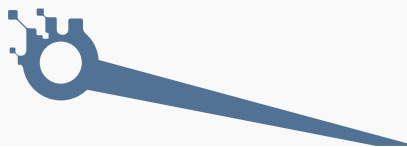
Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	33/66		





EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS


Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.1. Agilización y mejora de la eficacia de los procesos de contratación administrativa	Proyecto 3.1.1. Elaboración y aprobación de Instrucciones sobre contratación administrativa del Cabildo de Gran Canaria	G4, G5, G6, G7, F3, P6, P7, A3, A4
	Proyecto 3.1.2. Guía para determinar el valor estimado de los contratos	G4, G5, G6, G7, F3, P6, P7, A3, A4
	Proyecto 3.1.3. Implantación de nueva versión de la Plataforma de tramitación de expedientes de contratación y de Licitación electrónica y Rediseño del procedimiento de tramitación de expedientes de contratación	G4, G5, G6, G7, F3, P6, P7, A3, A4
	Proyecto 3.1.4. Creación de la Central de Contratación del Cabildo	G4, G5, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.1.5. Racionalización de la Contratación administrativa mediante la implantación de sistemas dinámicos de adquisición y Acuerdos Marco	G4, G5, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.1.6. Fortalecimiento de la Formación en materia de contratación administrativa	G4, G7, F3, A4

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	33/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	34/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	34/66		



EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.2. Evolución del modelo de control interno de la gestión económico-financiera	Proyecto 3.2.1. Implantación del sistema de fiscalización previa limitada	G4, G7, F3, P7, A4
	Proyecto 3.2.2. Aplicativo para la planificación y gestión documental del control interno	G4, G7, F3, P7, A1, A3
3.3. Mejora de la Regulación organizativa y de los procesos de gestión horizontales	Proyecto 3.3.1. Nueva Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria	G4, G6, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.3.2. Reglamento de la Función Interventora	G4, G6, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.3.3. Mejorar la definición funcional y competencial de las Consejerías	G4, G6, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.3.4. Decreto determinación de las competencias y funciones de la Asesoría Jurídica	G4, G6, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.3.5. Protocolización de la Administración electrónica corporativa	G4, G6, F3, P6, P7, A3



034



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	34/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	35/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	35/66		

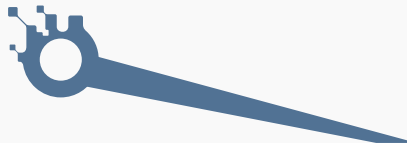


EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS

035

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.3. Mejora de la Regulación organizativa y de los procesos de gestión horizontales	Proyecto 3.3.6. Modificación Bases de Ejecución de los Presupuestos	G4, G6, F3, P6, P7, A3
	Proyecto 3.3.7. Actualización de las Ordenanzas de exacción de Tasas	G4, G6, F4, P6
	Proyecto 3.3.8. Actualización de la Ordenanza General de Subvenciones	
3.4. Simplificación y transformación de los procesos internos de gestión en electrónicos	Proyecto 3.4.1. Implantación del Gestor del Catálogo de procedimientos electrónicos en sede	G4, P6, P7, P8, A1, A3
	Proyecto 3.4.2. Implantación del Sistema de Archivo electrónico	G4, G5, P6, P7, A3
	Proyecto 3.4.3. Implantación de Gestor electrónico corporativo de expedientes	G4, G5, G7, F3, F4, P7, P8, P9, A1, A3
	Proyecto 3.4.4. Diseño e implementación de Estrategia de Simplificación administrativa, telematización de los procedimientos e impulso de la Intermediación de Datos	G4, G5, G7, F3, F4, P7, P8, P9, A1, A3

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	35/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	36/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	36/66





EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.4. Simplificación y transformación de los procesos internos de gestión en electrónicos	Proyecto 3.4.5. Implantación Oficina Técnica para la Modernización Administrativa	G4, G5, G7, P1, P2, P4, P5, P6, P7, P8, A2, A3
	Proyecto 3.4.6. Impulso a las notificaciones electrónicas. Notificaciones electrónicas por comparecencia en sede electrónica	G4, G5, F4, P7, A1
	Proyecto 3.4.7. Carpeta del Ciudadano, integrada con las de otras Administraciones	G4, G5, F3, F4, P7, A1
	Proyecto 3.4.8. Creación y despliegue del Registro de Funcionarios Habilitados, para la identificación, firma y presentación electrónica de documentos por cuenta de los ciudadanos ante el Cabildo (arts. 1.2 y 27 LPACAP)	G4, G5, P7, A1
	Proyecto 3.4.9. Registro de Apoderamientos	G4, G5, F3, F4, P7, A1
	Proyecto 3.4.10. Autenticación multinivel a través de sede electrónica, simplificación de los sistemas de identificación y firma para relacionarse con el Cabildo de GC, habilitando diversos mecanismo de identificación y firma: Claves concertadas, DNle, firma biométrica, etc.	G4, G5, F3, P7, A3



036



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	36/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	37/66	

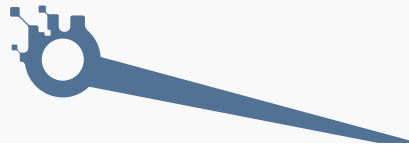
Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	37/66		



EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.4. Simplificación y transformación de los procesos internos de gestión en electrónicos	Proyecto 3.4.11. Gestión electrónica del Libro de decretos, resoluciones y certificados	G4, P6, P7, A1
3.5. Mejora de la satisfacción de los usuarios en el uso de los servicios digitales y en la atención presencial que se ofrece	Proyecto 3.5.1. Mejora de la Información y Atención a la ciudadanía a través de la OIAC y resto de Registros desconcentrados (atención de citas por videollamada pudiendo compartir documentación, app gestor de citas y gestor virtual de esperas), e implementación de la función de asistencia en el uso de medios electrónicos a los interesados	G4, G5, P7, A1
	Proyecto 3.5.2. Módulo de consulta para los interesados sobre información de los pagos realizados	G5, P7, A1
	Proyecto 3.5.3. Módulo de consulta del estado de facturas que incorpore en su caso el bloqueo por embargo	G5, P7, A1
	Proyecto 3.5.4. Implantación del sistema de pagos electrónico de los interesados a través de la sede	G4, G5, F3, F4, P7, A1

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	37/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	38/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	38/66





EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.5. Mejora de la satisfacción de los usuarios en el uso de los servicios digitales y en la atención presencial que se ofrece	Proyecto 3.5.5. Encuesta de satisfacción sobre los servicios públicos que presta el Cabildo (SERQUAL)	G1, G5, P5, A3
	Proyecto 3.5.6. Rediseño servicios del CAU	G5, P7, P9, A1
	Proyecto 3.5.7. Chatbot (Software asistente conversacional) para la Información y atención ciudadana Gestión electrónica del Libro de decretos, resoluciones y certificados	G4, G5, P7, A1
3.6. Mejora de los procesos con impacto en Tesorería	Proyecto 3.6.1. Redefinición/reingeniería de determinados procesos con impacto en gestión presupuestaria y Tesorería: alta de terceros	G4, F3, F4, P6, P7, A3
	Proyecto 3.6.2. Generalizar la implantación de aplicación TAYA y Editran en todos los OAAA y entes dependientes	G4, F4, P7, A3
	Proyecto 3.6.3. Potenciar el intercambio de información con TGSS y ATC	G4, F4, P6, P7, A3
	Proyecto 3.6.4. Mejoras en los procesos de gestión y seguimiento del sistema de caja fija y pagos a justificar	G4, G6, F4, P7, A3



038



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	38/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	39/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	39/66

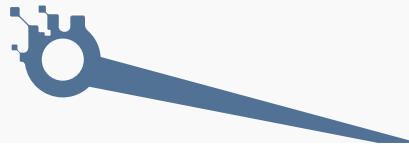




EJE III: SERVICIOS PÚBLICOS SENCILLOS Y RÁPIDOS

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
3.7. Mejora en la gestión patrimonial y modernización de las instalaciones	Proyecto 3.7.1. Plan estratégico para la modernización y mejora de la gestión patrimonial y de las instalaciones y dependencias del Cabildo de GC	G4, G5, P5, P7, A3
	Proyecto 3.7.2. Completar la instalación de red wifi en dependencias del Cabildo	G4, P7,A1
3.8. Garantizar la seguridad de los sistemas TIC de la Corporación y la protección de Datos de Carácter personal	Proyecto 3.8.1. Elaboración e implementación de Estrategia de Seguridad de los sistemas TIC	F3, P5, P6, P9, A1
	Proyecto 3.8.2. Certificación Esquema Nacional de Seguridad de los sistemas	F3, P6, P9
	Proyecto 3.8.3. Evaluación y plan de mejora en la implantación del Reglamento General de Protección de Datos	G6, P6, A3
3.9. Mejorar la asistencia a las entidades locales y la interoperabilidad con ellas	Proyecto 3.9.1. Análisis de necesidades en materia de administración electrónica de los municipios grancanarios	G2, G5, P2, P5, A1
	Proyecto 3.9.2. Elaboración y despliegue del Plan de actuación dirigido a la asistencia a los municipios en materia de administración electrónica	G2, G5, P2, P5, A1

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	39/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	40/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	40/66



2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria



EJE IV: CAPITAL HUMANO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO, COMO ACTIVOS INTANGIBLES

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
4.1. Potenciar la gestión del conocimiento corporativo para mejorar la productividad	Proyecto 4.1.1. Implantación e impulso de las Comunidades de Aprendizaje y las de Prácticas, en entorno 2.0	G5, G7, P1, P6, P7, A1, A3
	Proyecto 4.1.2. Elaboración de Guías en formato Wiki (de Contratación, Subvenciones, Nóminas, etc.)	G4, G7, F3, A4
4.2. Mejora de los procesos de RRHH	Proyecto 4.2.1. Portal del empleado/a público e Intranet corporativa	G7, F3, P6, P8, A1
	Proyecto 4.2.2. Nueva regulación del procedimiento de gestión de las listas de reserva del personal interino	G5, G7, P8
4.3. Desarrollo de un entorno de trabajo colaborativo en red y diseño del puesto de trabajo digital	Proyecto 4.3.1. Configuración de entorno de trabajo colaborativo en red y fomento del teletrabajo Plan de Formación Interno alineado con el Plan de Modernización. Sistema VID para conexión remota	G4, G7, F3, P1, P5, A1, A3
4.4. Incremento del Capital tecnológico	Proyecto 4.4.1. Implantar una herramienta de videoconferencia corporativa	G6, G7, A1, A3



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	40/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	41/66	

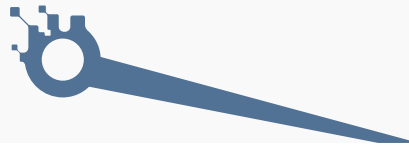
Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	41/66		



EJE IV: CAPITAL HUMANO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO, COMO ACTIVOS INTANGIBLES

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
4.4. Incremento del Capital tecnológico	Proyecto 4.4.2. Aplicación para garantizar la celebración de plenos de forma telemática	G1, F3, A1, A3
	Proyecto 4.4.3. Integración de Solución de contabilidad GEMA con la BD nacional de subvenciones	G4, F3, P7
	Proyecto 4.4.4. Solución para la digitalización de documentos presentados presencialmente y generación de Copias electrónicas	P3, P7, P8
	Proyecto 4.4.5. Gestor documental para la tramitación de las sugerencias y reclamaciones	G1, G5, P7, A3
	Proyecto 4.4.6. Módulo de Planificación y Cuadro de Mando de Tesorería	G4, F4, P5, P6, P7, A3
	Proyecto 4.4.7. Evolutivo de Sistemas de Información Geográfica	G2, G4, P7, A1
4.5. Actualizar la planificación de RRHH	Proyecto 4.5.1. Análisis de cargas de trabajo y actualización de Plantilla y RPT	G4, G7, F5, P5, P8, A2
	Proyecto 4.5.2. Plan de Ordenación de RRHH	G4, G7, F5, P5, A2

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	41/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	42/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	42/66





EJE IV: CAPITAL HUMANO, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO, COMO ACTIVOS INTANGIBLES

Líneas de acción	Proyectos	Objetivos sobre los que impacta
4.6. Mejorar la satisfacción y cualificación del capital humano	Proyecto 4.6.1. Encuesta bienal de Clima laboral y Planes de Mejora	G7, P5, A3
	Proyecto 4.6.2. Plan de formación interno alineado con el Plan de Modernización	G7, F3, P5, P7, A2, A4
	Proyecto 4.6.3. Programa de formación para directivos y pre-directivos	G4, G7, P5, A1
	Proyecto 4.6.4. Elaborar Plan de Acogida, e Implementar un kit de bienvenida al empleado	G7, A3, A4
	Proyecto 4.6.5. Elaboración de un catálogo de competencias que complemente RPT, y oriente el diseño de itinerarios formativos para adecuar las competencias de los ocupantes a las exigidas a los puestos, procesos de provisión y selección	G4, G5, G7, F5, P5, P8, A2, A3, A4



042



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	42/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	43/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	43/66		

2.1 | EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Dada la cantidad de proyectos identificados, resulta necesario distribuir en el tiempo su ejecución. Para ayudar en el proceso de priorización de los mismos, hemos evaluado los proyectos en una 'matriz de esfuerzo y beneficio', midiendo cada uno de ellos a través de los siguientes parámetros:

○ Esfuerzo:

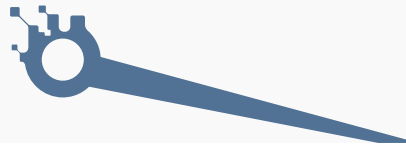
- Agentes implicados
- Necesidades de Recursos Humanos
- Necesidades presupuestarias
- Tiempo (duración)
- Esfuerzo hasta la finalización
- Complejidad técnica-jurídica
- Complejidad tecnológica


○ Beneficio:


- Número de sujetos beneficiados por el proyecto
- Grado de agilización en la relación de los ciudadanos con la administración
- Grado de beneficio económico para la ciudadanía
- Grado de eficiencia o beneficio económico para la administración
- Grado de eficacia para la administración
- Grado de percepción de mejora de los servicios públicos
- Grado de beneficio para los empleados/as públicos




Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	43/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	44/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	44/66		

2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

Como aspectos relevantes deducidos de la aplicación de la indicada matriz priorización pueden señalarse:

- 1. Los proyectos que alcanzaron una mayor puntuación en importancia estratégica fueron:
 - a. El diseño y despliegue de la estrategia de simplificación de los procedimientos administrativos, telematización de los mismos e impulso de la intermediación de datos de los mismos.
 - b. La implantación del Gestor electrónico de expedientes.
 - c. La creación de estructura para gestionar la política de transformación, modernización e innovación administrativa.
 - d. La elaboración e implantación de un modelo de Dirección por objetivos.
 - e. La elaboración de instrucciones y nuevos protocolos para los expedientes de contratación administrativa.
 - f. La implantación del modelo de fiscalización previa limitada.

- 2. Los proyectos que alcanzaron una mayor puntuación respecto a su impacto beneficioso:
 - a. La implantación del modelo de fiscalización previa limitada.
 - b. La actualización/rediseño del portal web del Cabildo.
 - c. El diseño y despliegue de la estrategia de simplificación de los procedimientos administrativos, telematización de los mismos e impulso de la intermediación de datos de los mismos.
 - d. Creación de la Central de Contratación del Cabildo de Gran Canaria.
 - e. Racionalización de la contratación administrativa mediante la implantación de sistemas dinámicos de adquisición y Acuerdos marco.
 - f. La implantación del Gestor electrónico de expedientes.
 - g. El impulso a las notificaciones electrónicas.
 - h. La carpeta del Ciudadano.

- 3. Los proyectos que alcanzaron mayor puntuación respecto al esfuerzo, fueron:
 - a. El diseño y despliegue de la estrategia de simplificación de los proce-



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg= =	Página	44/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA= =	Página	45/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSX JTQ	Página	45/66	

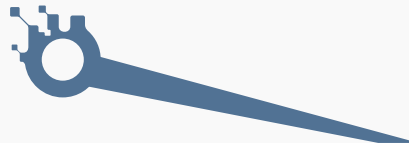
dimientos administrativos, telematización de los mismos e impulso de la intermediación de datos de los mismos.

- b. La implementación de los proyectos de la iniciativa Gran Canaria inteligente.
- c. La actualización/rediseño del portal web del Cabildo.
- d. Rediseño expediente de contratación administrativa y Nueva versión de plataforma de contratación y licitación electrónica.
- e. Aplicativo para la gestión documental.
- f. La elaboración e implantación de un modelo de Dirección por objetivos.
- g. La implantación del modelo de Fiscalización previa limitada.

En el apartado 3.3. se desglosa la distribución temporal de los proyectos del Plan y las estimaciones de sus necesidades presupuestarias. Su fecha de inicio real estará condicionada a la previa reserva del crédito presupuestario adecuado y suficiente.



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	46/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	46/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	46/66



2.2 | INDICADORES

Objetivos estratégicos	Indicadores
G.1. Impulsar la apertura del Cabildo, fortaleciendo la transparencia, participación y colaboración	<p>Puntuación obtenida por el Cabildo de GC en el Índice de Transparencia de Canarias (ITC)</p> <p>Importe de créditos de los capítulo VI y/o VII de los Presupuestos afectados por procesos participativos</p> <p>Nº de participaciones activas en la Plataforma "Participa Gran Canaria"</p> <p>Índice de satisfacción con los servicios públicos prestados por el Cabildo</p>
G.2. Impulsar el modelo "Gran Canaria Inteligente"	<p>Nº de servicios sensorizados o servicios inteligentes accesibles al ciudadano en movilidad</p> <p>Nº de conjuntos de datos publicados en el Portal de Datos Abiertos, accesibles para su reutilización</p>
G.3. Desarrollar liderazgo en Gobernanza sostenible de GC	<p>Porcentaje de programas presupuestarios expresamente alineados con indicadores de cumplimiento de los ODS</p> <p>% de consumo energético de las instalaciones del Cabildo procedente de fuentes renovables</p>



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	46/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	47/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	47/66

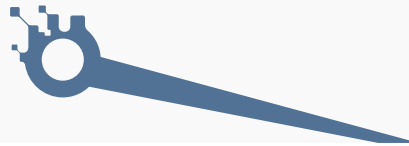


2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria



Objetivos estratégicos	Indicadores
G.4. Impulsar la mejora continua de los resultados de las políticas sectoriales	<p>Toneladas de CO2/año que se evitan emitir a la atmósfera por autoconsumo con energías renovables</p> <p>Grado de ejecución de las medidas incluidas en el Plan de reactivación económica y social de Gran Canaria</p> <p>Porcentaje de indicadores del PE de Subvenciones que alcanzan una valoración satisfactoria</p>
G.5. Incrementar la satisfacción ciudadana con la atención y servicios recibidos	<p>Índice de Satisfacción ciudadana con los servicios públicos del Cabildo</p> <p>Porcentaje de evolución de quejas al Cabildo</p>
G.6. Disponer de un marco organizativo claro y eficiente, bajo enfoque sistémico	<p>Fecha actualización del ROGA</p> <p>Porcentaje de Consejerías y órganos horizontales que tienen definidas sus competencias de manera explícita</p>
G.7. Mejorar la motivación y productividad de los empleados/as públicos	<p>Índice de motivación (% de empleados/as que declaran encontrarse con suficiente o bastante motivación/total de empleados/as)</p>

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	47/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	48/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	48/66	

2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

Objetivos estratégicos	Indicadores
F.1. Mejora continua de la rendición de cuentas y de la participación en el presupuesto	<p>Nº de buenas prácticas implantadas por Comunidades de Prácticas y/o Grupos de Mejora.</p> <p>Nº de indicadores de carácter presupuestario y financiero publicados en internet</p> <p>Nº de Informes de la Ejecución/ Liquidación de los Presupuestos anuales o divulgativos de la Cuenta General y de las memorias que deben acompañarla según art. 211 TRLHL</p>
F.2. Garantizar la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad	<p>% Desviación Objetivo de Déficit</p> <p>% Desviación Objetivo de Deuda</p> <p>% Desviación Regla de gasto</p>
F.3. Impulsar una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y respetuosa con la legalidad	<p>Grado de ejecución del Presupuesto de gastos del Cabildo</p> <p>Inversión por habitante</p> <p>Grado ejecución de créditos destinados a Subvenciones (capítulos IV y VII)</p> <p>Importe del gasto objeto de reparo de la Intervención General</p>



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	48/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	49/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	49/66

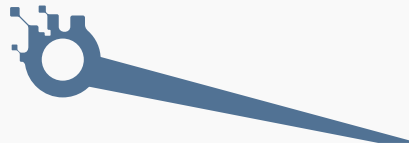


2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria



Objetivos estratégicos	Indicadores
F.4. Garantizar la óptima gestión de la liquidez y riesgos financieros, así como la agilidad en los pagos y efectividad en la recaudación	Periodo Medio de Pago a proveedores (media anual) Variación respecto al PMP de las EE.LL % Recaudación Ejecutiva Gestionada VS recaudada total
F.5. Garantizar la dotación suficiente de la RPT para adecuarla a las cargas	% puestos de RPT sin dotación presupuestaria en Plantilla Importe de formación por empleado % Porcentaje de plantilla que hace uso del trabajo a distancia % Gastos de personal/Total de gastos
PI.1. Impulsar procesos de innovación colaborativos para crear valor público	Nº iniciativas de co-creación impulsadas/año Presupuesto de iniciativas de co-creación impulsadas Grado de ejecución de los créditos para iniciativas de co-creación impulsadas

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	49/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	50/66

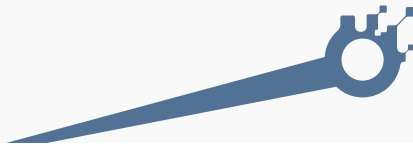


Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	50/66



2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

Objetivos estratégicos	Indicadores
P.2. Potenciar la presencia digital en internet de forma cohesionada	<p>Evolución del Nº de visitas web</p> <hr/> <p>Número de seguidores de las redes sociales</p> <hr/> <p>Número de interacciones (likes, comentarios, etc)</p>
P.3. Impulsar la política de datos abiertos	<p>Número del conjunto de datos accesibles en la web para su reutilización y distribución</p> <hr/> <p>Número de descargas/consultas de datos</p> <hr/> <p>Número de visitas de al portal de datos abiertos</p>
P.4. Garantizar el impulso y desarrollo de los ODS	<p>Número de acciones divulgativas y de formación destinadas a los ODS</p> <hr/> <p>Número de indicadores de ODS sometidos a evaluación periódica</p> <hr/> <p>% de indicadores de ODS que presentan resultados de mejora</p>
P.5. Garantizar la correcta Planificación e implantación en todos los niveles	<p>Nº Consejerías, Organismos y Entes del Cabildo que cuentan con Planes Operativos Anuales definidos bajo metodología DpO</p>



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	50/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	51/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	51/66		

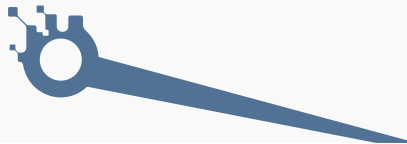
2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria



051

Objetivos estratégicos	Indicadores
P.6. Alinear los reglamentos internos y fortalecer la política de normalización y protocolización	Fecha de actualización del ROGA Número de Consejerías que disponen de disposición definidora de competencias y funciones
P.7. Impulsar la simplificación, digitalización y agilidad de los procedimientos	Porcentaje de servicios incluidos en el catálogo de servicios al ciudadano accesible electrónicamente (Nivel 3) Porcentaje de servicios de interacción con el ciudadano gestionados al 100% de manera electrónica (Nivel 4) Número días de media de los expedientes de contratación administrativa tramitados mediante procedimiento abierto no simplificado
P.8. Agilizar y flexibilizar los procesos de gestión del personal	Número de días de media de los procesos de nombramiento de personal interino Porcentajes de puestos de trabajo que cuentan con profesiograma adaptado a la gestión por competencias
P.9. Garantizar la ciberseguridad y protección de datos personales	Número de incidentes de red o de seguridad informática

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	51/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	52/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	52/66	

2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

Objetivos estratégicos	Indicadores
A.1. Disponer de infraestructuras y sistemas TIC ´ alineados con las estrategias	Porcentajes de SPAM y correos maliciosos
	Porcentajes de PC con antivirus sin actualizar
	Tiempo medio de contención/ resolución de una violación de seguridad
	Porcentaje de disponibilidad de red
	Porcentaje de disponibilidad de aplicaciones vitales y críticas
	Porcentaje de presupuesto TIC Ejecutado
	Porcentaje de Inversiones de Capital versus Inversiones Operativas (% CAPEX versus OPEX)
	Porcentaje de tickets de soporte recibidos
	Porcentaje de Tickets de soporte cerrados en los tiempos de servicio establecidos
	Índice de satisfacción con el servicio que presta el CAU



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	52/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	53/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	53/66		

2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria



Objetivos estratégicos	Indicadores
A.2. Impulsar un nuevo modelo de gestión basado en la DpO y la evaluación del cumplimiento de objetivos	Número Centros Directivos del Cabildo con metodología y herramientas para la DpO implantadas
A.3. Impulsar el aprendizaje organizacional, el entorno de trabajo colaborativo y la gestión del conocimiento	Número Comunidades de Prácticas y/o Grupos de Mejora Número personas que participan en las Comunidades de Prácticas y/o Grupos de Mejora.
A.4. Desarrollar una gestión estratégica de la Formación como motor del cambio	Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en el Plan de Modernización. Índice de satisfacción con la formación recibida Media de horas de formación por empleado del Cabildo.

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	53/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	54/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	54/66	

2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

2.3 | DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y ESTIMACIÓN DE NECESIDADES PRESUPUESTARIAS

EJE 1

PROGRAMA 1.1

1.1

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

1.1.1 | Implantación gradual del modelo de Presupuestos Participativos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€80.000,00			€40.000,00	€40.000,00

1.1.2 | Creación del Laboratorio de Gobierno Insular para la innovación pública

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€260.000,00		€100.000,00	€80.000,00	€80.000,00

1.1.3 | Plan de dinamización Plataforma 'participa.grancanaria.com'

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€10.000,00		€10.000,00		

1.2

PROGRAMA 1.2

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

1.2.1 | Actualización / Rediseño del Portal web corporativo

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€117.593,00	€50.397,00	€33.598,00	€33.598,00	

1.2.2 | Diseño, planificación e implantación del modelo de presencial digital del Cabildo en internet

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00			€15.000,00	

1.2.3 | Diagnóstico y mejoras del Portal de Transparencia

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

1.2.4 | Impulso a la política de datos abiertos. Plataforma y creación de Portal ad hoc

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€60.000,00		€15.000,00	€45.000,00	

1.2.5 | Implementación de herramientas para la gestión masiva de datos (DATAGRAN)

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€1.216.321,00		€569.544,00	€311.480,00	€335.297,00

1.2.6 | Ordenanza y transparencia y reutilización

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023

1.2.7 | Código ético y de buen Gobierno

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023



054



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	54/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasG0fFA=	Página	55/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	55/66



EJE 2

2.1

PROGRAMA 2.1

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

2.1.1 | Diseño e implantación del Modelo de Dirección por Objetivos (DpO)

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€230.000,00		€70.000,00	€70.000,00	€80.000,00

2.1.2 | Plan de Formación en DpO (Diseño y ejecución)

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€20.000,00		€10.000,00	€10.000,00	

2.1.3 | Observatorio de Prospectiva para la Gobernanza Insular

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€160.000,00			€80.000,00	€80.000,00

2.1.4 | Impulso del modelo de Presupuesto por desempeño

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00			€15.000,00	

2.1.5 | Modelo de evaluación al desempeño ligados a cumplimiento de objetivos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

2.2

PROGRAMA 2.2

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

2.2.1 | Impulso de medidas para una gestión interna eficiente y sostenible

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

2.2.2 | Cuadro de mando de objetivos e indicadores del modelo de ecoisla

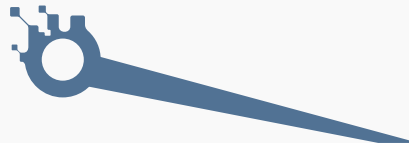
Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

PROGRAMA 2.3

2.3.1 | Implementación de la Iniciativa 'Gran Canaria Inteligente' y proyectos de sensorización y monitorización de servicios inteligentes

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€8.270.341,00		€2.969.884,00	€4.100.294,00	€1.200.163,00

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	55/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	56/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	56/66



2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

EJE 3

3.1

PROGRAMA 3.1

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

3.1.1 | Elaboración y aprobación de Instrucciones sobre contratación administrativa del cabildo de Gran Canaria

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€10.000,00		€10.000,00		

3.1.2 | Guía para determinar el valor estimado de los contratos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€5.000,00		€5.000,00		

3.1.3 | Implantación de una nueva versión de la Plataforma de contratación y licitación electrónica, y rediseño del procedimiento de tramitación expedientes de contratación

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€705.179,59		€277.859,87	€213.659,86	€213.659,86

3.1.4 | Creación de la Central de Contratación del Cabildo

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€90.000,00		€60.000,00	€30.000,00	

3.1.5 | Racionalización de la contratación administrativa mediante la implantación sistemas dinámicos de adquisición y acuerdos Marco

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€80.000,00		€40.000,00	€40.000,00	

3.1.6 | Fortalecimiento de la formación en materia de contratación administrativa

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€40.000,00		€20.000,00	€20.000,00	

3.2

PROGRAMA 3.2

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

3.2.1 | Implantación del sistema de fiscalización previa limitada

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€25.000,00		€25.000,00		

3.2.2 | Aplicativo para la planificación y gestión documental del control interno

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€49.862,00		€49.862,00		



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	56/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	57/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	57/66



3.3

PROGRAMA 3.3

NÚMERO | PROYECTO

3.3.1 | Nuevo Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración (ROGA)

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.3.2 | Definición de competencias y funcionamiento de la Intervención General

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€10.000,00		€10.000,00		

3.3.3 | Mejora de la definición funcional y competencial de las Consejerías

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€45.000,00		€15.000,00	€15.000,00	€15.000,00

3.3.4 | Definición de competencias y de régimen del funcionamiento de la Asesoría Jurídica

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€10.000,00		€10.000,00		

3.3.5 | Definición de la Política de la Administración electrónica corporativa

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€10.000,00		€10.000,00		

3.3.6 | Ajuste de las Bases de Ejecución de los Presupuestos a los principios de buena regulación

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.3.7 | Actualización de las Ordenanzas de exacción de Tasas

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00			€15.000,00	

3.4

PROGRAMA 3.4

NÚMERO | PROYECTO

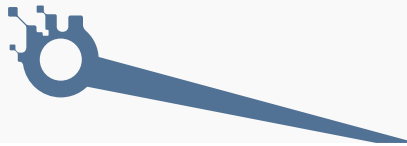
3.4.1 | Gestor del Catálogo de Procedimientos electrónicos en la sede electrónica

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€223.750,75		€100.914,19	€61.418,28	€61.418,28

3.4.2 | Implantación del Sistema de Archivo electrónico

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€90.000,00		€45.000,00	€45.000,00	

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg= =	Página	57/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA= =	Página	58/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSX JTQ	Página	58/66



2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

3.4 **3.4.3** | Implantación de Gestor electrónico corporativo de expedientes

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€945.181,24		€190.203,06	€503.318,79	€251.659,39

3.4.4 | Diseño e implementación de Estrategia de Simplificación administrativa, telematización de los procedimientos e impulso de la Intermediación de Datos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€163.038,32		€101.709,30	€61.329,02	

3.4.5 | Oficina Técnica para la Modernización e innovación administrativa

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€430.000,00		€215.000,00	€215.000,00	

3.4.6 Impulso a las notificaciones electrónicas por comparecencia en sede o a través de Dirección electrónica habilitada, y al aviso previo por email o sms

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€40.945,00			€40.945,00	

3.4.7 Carpeta del Ciudadano

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.4.8 Registro de funcionarios habilitados

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.4.9 Registro de apoderamientos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.4.10 Autenticación multinivel a través de sede electrónica, simplificación de los sistemas de identificación y firma para relacionarse con el Cabildo de Gran Canaria

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€102.244,80		€51.122,40	€51.122,40	

3.4.11 Gestión electrónica del Libro de decretos, resoluciones y certificados

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€30.000,00		€30.000,00		



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg= =	Página	58/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA= =	Página	59/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSX JTQ	Página	59/66		

3.5

PROGRAMA 3.5

NÚMERO | PROYECTO

3.5.1 | Mejora de la Información y atención a la ciudadanía a través de la OIAC y resto de registros desconcentrados (video llamada, app gestor colas, e implementación de la función de asistencia en el uso de medios electrónicos a los interesados.

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.854,00		€5.700,00	€5.077,00	€5.077,00

3.5.2 | Módulo de consulta para los interesados de información sobre los pagos realizados

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		€0,00

3.5.3 | Módulo de consulta del estado de facturas que incorpore en su caso el bloqueo por embargo

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.5.4 | Implantación del sistema de pagos electrónico de los interesados a través de la sede

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€25.000,00				€25.000,00

3.5.5 Encuesta de satisfacción por los servicios públicos (Modelo SERQUAL)

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.5.6 Rediseño servicios del CAU

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€834.600,00		€208.650,00	€417.300,00	€208.650,00

3.5.7 | Chatbot (Software asistente conversacional) para la Información y atención ciudadana

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€40.000,00		€40.000,00		

3.6

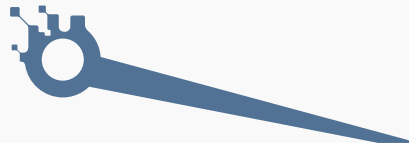
PROGRAMA 3.6

NÚMERO | PROYECTO

3.6.1 | Rediseño en los procesos con impacto en la gestión presupuestaria y Tesorería. Nuevo procedimiento de Alta de Terceros.

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	59/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	60/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	60/66



2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

3.6 **3.6.2** | Generalizar la implantación de aplicación TAYA y Editran en todos los OOA y entes dependientes

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€44.978,55		€44.978,55		

3.6.3 | Potenciar el intercambio de información de TGSS y ATC con Tesorería

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00			€15.000,00	

3.6.4 Mejoras en el seguimiento del sistema de caja fija y pagos a justificar

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00			€15.000,00	

3.7 **PROGRAMA 3.7**

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

3.7.1 | Plan de Modernización de las Instalaciones y de la gestión patrimonial

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€160.000,00		€80.000,00	€80.000,00	

3.7.2 | Completar la instalación de Red wifi en los Edificios del Cabildo y ampliación del ancho de banda para comunicaciones

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€224.700,00		€224.700,00		

3.8 **PROGRAMA 3.8**

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

3.8.1 | Elaboración y actualización de Estrategia de seguridad de Sistemas TIC

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

3.8.2 | Certificación al ENS de determinados sistemas

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€92.679,12	€13.810,49	€62.904,33	€15.964,30	

3.8.3 | Mejora de la Implantación del Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€239.680,00	€32.218,73	€119.840,00	€87.621,27	



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	60/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	61/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	61/66



3.9

PROGRAMA 3.9

NÚMERO | PROYECTO

3.9.1 | Análisis de necesidades en materia de administración electrónica de los municipios grancanarios, con especial referencia a los de menos de 20 mil habitantes

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€1.720.600,00		€430.300,00	€860.300,00	€430.000,00

3.9.2 | Elaboración y despliegue de Plan de actuación dirigido a la asistencia a los municipios en materia de administración electrónica

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€1.100.000,00		€100.000,00	€500.000,00	€500.000,00

EJE 4

4.1

PROGRAMA 4.1

NÚMERO | PROYECTO

4.1.1 | Implantación e impulso de las Comunidades de Aprendizaje y las de Prácticas, en entorno 2.0

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€90.000,00		€30.000,00	€30.000,00	€30.000,00

4.1.2 | Implantación de Wiki Guías (de Contratación, Subvenciones, Nóminas, etc.)

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€60.000,00		€20.000,00	€20.000,00	€20.000,00

4.2

PROGRAMA 4.2

NÚMERO | PROYECTO

4.2.1 | Portal del empleado/a público e Intranet corporativa

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€727.600,00		€363.800,00	€363.800,00	

4.2.2 | Nueva regulación del procedimiento de gestión de las listas de reserva del personal interino

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€40.000,00		€20.000,00	€20.000,00	

4.3

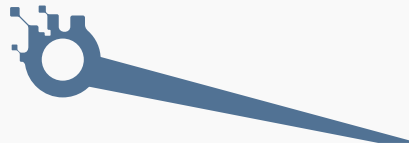
PROGRAMA 4.3

NÚMERO | PROYECTO

4.3.1 | Configuración del Entorno de trabajo colaborativo en red y fomento del teletrabajo. Sistema VID para conexión remota

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€1.000.000,00		€500.000,00	€500.000,00	

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	61/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	62/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	62/66



2. Las líneas de acción y los proyectos de la hoja de ruta de transformación del Cabildo de Gran Canaria

4.4

PROGRAMA 4.4

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

4.4.1 | Implantar una herramienta de videoconferencia corporativa

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€16.046,79	€5.348,93	€5.348,93	€5.348,93	

4.4.2 | Aplicación para garantizar la celebración de los Plenos de la Institución de forma telemática

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€18.000,00		€6.000,00	€6.000,00	€6.000,00

4.4.3 | Integración de GEMA con la BD de subvenciones nacional

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00			€15.000,00	

4.4.4 | Solución para la digitalización de documentos Archivo General

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€165.501,18		€165.501,18		

4.4.5 | Gestor documental para la tramitación de las sugerencias y reclamaciones

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€30.000,00		€30.000,00		

4.4.6 | Implantación del Módulo de Planificación y Cuadro de Mando de la Tesorería

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

4.4.7 | Evolutivo de Sistemas de Información Geográfica

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€30.000,00				€30.000,00

4.5

PROGRAMA 4.5

NÚMERO	PROYECTO
--------	----------

4.5.1 | Análisis de cargas de trabajo y actualización de la RPT y Plantilla del Cabildo

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€120.000,00		€60.000,00	€60.000,00	

4.5.2 | Plan de Ordenación de RRHH

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€80.000,00		€80.000,00		



Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	62/65



Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	63/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	63/66



4.6

PROGRAMA 4.6

NÚMERO | PROYECTO

4.6.1 | Encuesta bianual del Clima laboral y Planes de Mejora

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€15.000,00		€15.000,00		

4.6.2 | Plan de Formación Interno alineado con el Plan de Modernización

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€400.000,00		€200.000,00	€200.000,00	

4.6.3 | Programa de Formación/Coaching para directivos y pre-directivos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€30.000,00		€15.000,00	€15.000,00	

4.6.4 | Elaborar Plan de Acogida, e Implementar un kit de bienvenida al empleado

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€25.000,00		€15.000,00	€10.000,00	

4.6.5 | Elaboración del catálogo de competencias que complemente RPT y Diseño de itinerarios formativos para adecuar las competencias de los ocupantes a las exigidas a los puestos

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€45.000,00		€15.000,00	€30.000,00	

TOTAL

Importe total	Importe 2020	Importe 2021	Importe 2022	Importe 2023
€21.224.696,34	€101.775,15	€8.097.419,81	€9.413.576,85	€3.611.924,53

Plan Estratégico de **Gobernanza e Innovación Pública** del Cabildo de Gran Canaria



Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	63/65



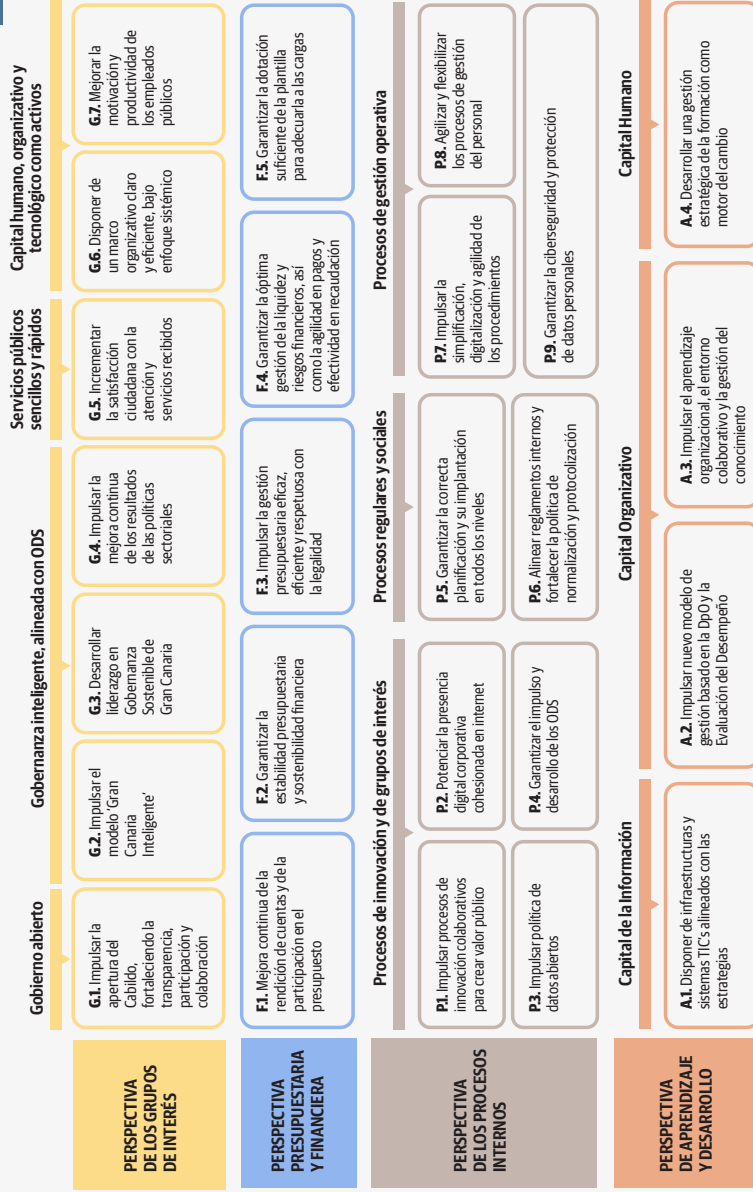
Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	64/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	64/66



MAPA ESTRATÉGICO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA



Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública del Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación Normativa	TJOWKfJB6S5h4DphgtStYg==	Fecha	17/12/2020
Firmado Por	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Alejandro Pares García - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWKfJB6S5h4DphgtStYg==	Página	64/65



Código Seguro De Verificación Normativa	VhcW4IQdztVvkvJasGOEFA==	Fecha	23/12/2020
Firmado Por	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVvkvJasGOEFA==	Página	65/66



Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA		
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	65/66





Cabildo de Gran Canaria

Código Seguro De Verificación	TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg==	Fecha	17/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Alejandro Parres Garcia - Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Presidencia y Modernización e Innovación Administrativa			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/TJOWkfJB6S5h4DphqLSJyg=	Página	65/65	

Código Seguro De Verificación	VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA==	Fecha	23/12/2020	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VhcW4IQdztVhvkjasGOfFA=	Página	66/66	

Código Seguro de Verificación:	WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	23/12/2020 10:31:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/WWYT7GSLGWDQ6TSTREX2YSXJTQ	Página	66/66	